



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores



ipn.pedagogica.edu.co

DIRECCION

CIRCULAR No.79

FECHA: Bogotá, D.C., 23 de junio de 2016

PARA: Padres de Familia / Acudientes

Educación Especial, Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media.

ASUNTO: Ingreso a las Instalaciones del Instituto Pedagógico Nacional

Cordial saludo,

Pensando en la seguridad y bienestar de nuestra comunidad nos permitimos recordarles e informarles las siguientes medidas para el ingreso a nuestra institución, por lo anterior a partir del día lunes 11 de julio de 2016 para su ingreso se exigirá:

- La presentación del formato de citación enviada y firmada por el respectivo docente o coordinador del Instituto Pedagógico Nacional.
- Para facilitar su acceso se ha dispuesto la portería No. 03 en la cual se ha adecuado una sala para su mejor atención. La atención de padres será solo por esta portería.
- El ingreso y retiro de los niños de preescolar será por la Portería No. 03.
- La Apertura de la portería peatonal para la salida de los estudiantes será a las 3:00 p.m.

Agradecemos su comprensión,

Atentamente,


ALEJANDRO ALVAREZ GALLEGO
Director

Proyecto Sandra Y. Vargas M.
Administración IPN